



Universidad
Andrés Bello

Vicerrectoría
de Asuntos
Internacionales



Universidad
Andrés Bello

Vicerrectoría
de Asuntos
Internacionales

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Clínica de Niños y Adolescentes

Curso Presencial

DEL 27 AL 30 DE OCTUBRE 2026

BASES DE POSTULACIÓN

DESCRIPCIÓN

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)

Fundada en 1821 es la universidad pública más importante de Argentina. Es reconocida por los principales rankings internacionales como la mejor universidad de Iberoamérica. Actualmente, ocupa el puesto N° 69 en el Ranking QS global. Cuenta con un alto prestigio internacional en múltiples áreas del saber.

Su excelencia académica y masividad hacen de la UBA una institución de enseñanza única en el mundo, con más de 330.000 estudiantes, 23.000 profesores/as y más de 10.000 investigadores/as. Además, por sus aulas pasaron los 5 Premios Nobel de Argentina.

Tiene 13 facultades con más de 100 carreras de grado y casi 500 de posgrado, 6 escuelas preuniversitarias, más de 60 institutos de investigación y 6 hospitales públicos con diferentes especialidades.



Accede a la web de la [Facultad de Psicología de la UBA](#)

PROGRAMA

El curso tiene los siguientes objetivos:

- Adquirir conocimientos sobre la constitución psíquica y subjetiva en niñas, niños y adolescentes.
- Poseer herramientas para comprender el lugar de las madres y padres, que permitan diseñar propuestas terapéuticas que potencien las capacidades parentales.

Las clases teóricas se realizarán entre el 27 y el 29 de octubre, de 09:00 a 13:00 horas y contemplando una salida académica que tendrá lugar el 30 de octubre.

Para este programa se ofrecen 40 cupos.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

Pueden cursar el programa los y las estudiantes regulares de la carrera de Psicología, que estén cursando asignaturas de la carrera desde el tercer semestre en adelante. Los/as postulantes no deberán presentar bloqueo académico ni financiero y deben contar con los medios suficientes para solventar el viaje, alojamiento, gastos personales y seguro internacional obligatorio. Además, serán de su responsabilidad los trámites de ingreso al país que se requieran. No se aceptarán postulaciones de alumnos/as que tengan menos de un semestre cursado en la universidad Andrés Bello, es decir, estudiantes provenientes de otras universidades que no hayan cumplido aún un semestre en la UNAB.

¿CÓMO PUEDES POSTULAR?

Debes completar tu aplicación online en la web de [Relaciones Internacionales](#) seleccionando el programa correspondiente y adjuntando la carta de autorización del director (a) de carrera.

¿CUÁNDO POSTULAR?

El formulario de postulación se encontrará abierto entre el 22 de mayo y el 26 de julio de 2026.

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

El programa cuenta con 40 cupos. La selección de los/as estudiantes que serán aceptados al programa se realizará en base al rendimiento académico de los/as postulantes (PPA).

El programa Clínica de Niños y Adolescentes de la Universidad de Buenos Aires se llevará a cabo, siempre y cuando se cumpla con el requisito mínimo de número de alumnos inscritos en el programa que exige el convenio firmado por ambas universidades.

COSTOS

El programa académico es gratuito, financiado por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales.

IMPORTANTE: Es responsabilidad del participante la compra de pasajes aéreos, alojamiento, seguro de salud (obligatorio), comidas, traslado diario a clases, transporte desde y hacia el aeropuerto y gastos personales.

OBSERVACIONES

Los alumnos seleccionados para participar en el programa solo deberán efectuar la compra de pasajes aéreos una vez recibida la confirmación de la realización del curso por parte de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales. En caso de cancelación del programa, la Universidad Andrés Bello no se hará cargo de reembolsos o cambios de pasajes aéreos o cualquier tipo de gasto personal.

La Universidad Andrés Bello no realizará reembolsos, cambios de pasajes aéreos o cualquier tipo de gasto personal en que se haya incurrido, si el programa se cancela por motivos de caso fortuito o fuerza mayor.

Antes de realizar el viaje, los/as participantes deberán informarse sobre los requisitos y disposiciones legales de inmigración, tanto de Chile como de Argentina, que permiten el ingreso y salida de ambos países y planificar el viaje. También serán responsables de gestionar todos los documentos obligatorios para dicho proceso.

***La postulación al programa implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.**

Contacto

Irene Vera, Coordinadora de Cursos Cortos UNAB

irene.vera@unab.cl

*Estas bases han sido confeccionadas siguiendo fielmente la información entregada por la Universidad de Buenos Aires al 22-05-2026, las mismas pueden sufrir modificaciones, pero cualquier cambio será informado por la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales de UNAB vía email a los/as postulantes.